



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, D.C. septiembre del 2021

Señor

ALEXANDER RAMIREZ MEDINA

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2164939

Coordinador SMA

Servicio Médico Asistencial

Bogotá D.C.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes
septiembre del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2164939 del año 2021

Juan Camilo Díaz Guevara, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.678.433 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Servicio Médico Asistencial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS \$ 50.638.233COP incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2021 por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 1.919.233) b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2021, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS M/cte (\$4.429.000) cada uno. Los honorarios serán pagados por EL SENA al CONTRATISTA de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 291-193176-47 del Banco Bancolombia, cuyo titular es el CONTRATISTA; el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que EL SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y Obligaciones del contrato en el respectivo periodo y cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.



Plazo: Será hasta el 31 de Diciembre de 2021

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para apoyar asuntos legales relacionados con el Grupo de Gestión del Servicio Médico Asistencial a fin de adelantar la respuesta de PQRS, procesos contractuales, administrativos y demás apoyo jurídico que requiera el grupo.

Obligaciones específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
A	Apoyar en la actualización de normas aplicables al Servicio Médico Asistencial del SENA.	No se realizó actividad	N/A
B	Apoyar al funcionario del SMA de la Dirección General que participe como evaluador en los procesos contractuales que se adelanten para cubrir las necesidades del grupo de gestión del Servicio Médico Asistencial de la Dirección General.	Apoyo en la evaluación técnica del proceso RDC-SAMC-RDC-0473-2021-1 para la contratación del servicio de oxígeno domiciliario.	Evaluación técnica del proceso SAMC-RDC-0473-2021-1
C	Colaborar en la elaboración de estudios previos, análisis del sector y demás actividades propias de los procesos de contratación adelantados por el Servicio Médico Asistencial de la Dirección General.	Colaboración en elaboración de justificación de adición y prórroga para el contrato CO1.PCCNTR. 2596711 de 2021 suscrito con ETICOS SERRANO para el suministro de medicamentos.	Justificación de adición y prórroga contrato CO1.PCCNTR. 2596711 de 2021
D	Apoyar cuando se le requiera el desarrollo de actividades relacionadas con el Grupo de Gestión del SMA en lo relativo a respuesta de PQRS, procesos contractuales y apoyo jurídico en actividades administrativas.	Apoyo en la resolución de inquietudes respecto estatus de beneficiarios SMA que fueron registrados como cotizantes activos por emergencia ante el ADRES.	Respuesta a las inquietudes referidas.
E	Colaborar desde la perspectiva jurídica en la proyección y elaboración de informes, documentos o resolución de inquietudes que	Colaboración al SMA dentro de la reunión de relacionamiento sindical adelantada con COSSENA	Soporte de la reunión de la referencia.



	contribuyan al mejoramiento en la prestación del Servicio Médico Asistencial.		
F	Proyectar respuesta dentro de los términos de ley a las PQRS que requieran noción jurídica.	Respuesta a las peticiones dirigidas por los beneficiarios al SMA de la Dirección General.	Respuesta a PQRS
G	Realizar actividades de apoyo jurídico que sean requeridas por el coordinador del Grupo del Servicio Médico Asistencial de la Dirección General, dentro de la estructuración y ejecución de los procesos contractuales que requiera el SMA.	Apoyo en la obtención de información para elaboración de informe sobre estado del SMA	Soportes de las actividad referida
H	Apoyar en las actividades de contenido jurídico que requiera el Grupo de Gestión del Servicio Médico Asistencial de la Dirección General durante la estructuración de vigencias futuras para la adquisición de bienes y servicios que sean requeridos para la siguiente anualidad.	Apoyo en la definición de contratos de prestadores de servicios que debían ser adicionados durante la vigencia 2021.	Soportes de las actividad referida
I	Brindar apoyo jurídico en la estructuración, ejecución y supervisión de contratos que realice el Servicio Médico Asistencial de la Dirección General.	Participación en la reunión para establecer la proyección presupuestal y elaboración de la justificación de adición para los contratos centralizados de medicamentos.	Soportes de las reunión descrita.
J	En el mes de enero de 2021, el contratista entregará un reporte de los contratos que revisó y que surtieron trámite de firma de la Secretaría General.	No se realizó actividad	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados fotocopia de la planilla - recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, No. 52597843 pagada el 02 de septiembre de 2021.

Evidencias en 17 archivos anexos.

Cordialmente,

Juan Camilo Díaz Guevara
Contratista
C.C. No. 1.098.678.433 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

ALEXANDER RAMÍREZ MEDINA
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.2164939 del año 2021
Coordinador Grupo de Gestión del SMA Dirección General